

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1'50 Ptas.  
En el Extranjero, un trimestre . . . 6'00 —

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
Calle de S. José, núm. 36

TALLERES:  
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA  
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

## ZARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores. Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR,  
Manuel F. García Cruz

### DEL MOMENTO

## LA HERIDA DE MARRUECOS

### OTRA VEZ

Ya estamos en otra guerra, en otra operación; de seguridad llaman a ésta, como de policía llamaron a la de 1909. Es una guerra irregular, una campaña casi colonial. No hay que desempolvar la trompa épica; no hay que cantar en romance; no hay que abusar de la hipérbolo. Se trata de remediar lo mejor posible, del modo más rápido y más económico en vidas y haciendas, y más eficaz: errores, falsedades, inmoralidades, estupideces. Con ese bandolerismo que ahora llamamos el Raisuni se ha seguido la peor de las políticas: la consistente en vacilar, en contradecirse, en pasar, con venas de loco, a la confianza ilimitada tras la celada cruel.

Se mató a emisarios del Raisuni, se le secuestró deudos y bienes, se le persiguió, y luego, de súbito, se pactó con él y se le confirió autoridad, y no se le regateó dinero ni armas.

¡Muy castizo proceder! Lo mismo hicimos con los carlistas, con los filipinos y con los mambises. Muy a la española se procedió también con los generales que representaban los dos polos opuestos de la conducta seguida con el picaro mahometano: ambos personajes fueron relevados, traídos a Madrid y distinguidos con recompensas honoríficas, xaltadoras de la vanidad.

Utilizar a un traidor, comprar un auxiliar, es útil, debe hacerse, se ha hecho siempre en todo género de guerras; no repudian el medio franceses e ingleses; jamás lo hemos dejado de usar los españoles. Encontramos bien que se comprara al Raisuni; más caro que su retribución sería exponer vidas. Pero nos hemos dado tal arte, que nos ha costado la broma o la aflagaza, o en términos casi técnicos, la estratagema, muy caro; nada nos ha aborrido; al contrario, nos hace gastar vidas y esfuerzos y dinero sobre lo gastado en adquirir la auxiliaría del bergante marroquí. ¡Magnífico negocio!

Tomar en serio al comprado, dignificar al traidor, dar autoridad al desautorizado, entregar medios de combates al pillastre, es acción que raya en la locura. Es incomprendible. Es censurable. Y es eso lo que se ha hecho con el Raisuni. Y es que se le ha utilizado para fines teatrales, para simulaciones de pacificación que atraían lauros, honores y medros a los que, en daño de España, aplicaban tales artes o artimañas.

El hecho de que el Raisuni estuviera a sueldo de Alemania y fuese en Marruecos un agente alemán, hacía de él un pilla sagrado para nuestros germanófilos. La campaña de ahora no es, así considerada, otra cosa que una consecuencia de la maldita germanofilia, que ganó el corazón y anuló la conciencia de muchos españoles. Ahora hay que corregir lo que se ha hecho y lo bueno o útil que se ha dejado de hacer durante los cuatro años de guerra europea. La pobre guerrilla de Marruecos no es más que la coquilla de aquella gran guerra. Muchos temieron que Marruecos fuese manzana de discordia entre las grandes naciones europeas. No fue así; a punto estuvo de empezar por Marruecos lo que comenzó por Serbia; pero tal vez Marruecos pudiera servir para indisponer entre sí a los aliados y para encender otras guerras europeas. La certidumbre del peligro hace que se espolee a España para que apague fugatas y rescoldos, pacifique aprisa y haga en meses lo que en años no ha sabido o no ha podido hacer.

Nos vemos forzados a pacificar. ¿Lo conseguiremos? ¿Sabremos hacerlo? Al pueblo español le es antipática, odiosa, esta empresa. Lo saben aún los que lo niegan, y por miedo a resultados, trastornos y "soviets", se aumenta el material, no el ejército, y se emplean los indígenas, y no, como solíamos, a los indígenas.

Así, los que piden el abandono como los convencidos de que ya el abandono, sobre no resolver nada, ni evitar la guerra, nos condenaría a pagar con islas, ríos y puertos lo que intentamos ahorrarnos, todos estamos de acuerdo en estas conclusiones:

- Primera. El sistema polícomilitar seguido en Africa ha fracasado.
- Segunda. No se trata de empresas épicas y de lances de honor, sino de obligadas resoluciones que hay que acometer con el menor esfuerzo; y
- Tercera. Voluntarios han de ser los combatientes, y el pueblo español no debe enviar por fuerza ni un hombre más.

Y pedimos más, todos a una: pedimos sinceridad, verdad, franqueza. No se ha usado jamás, o muy pocas veces, en los asuntos de Marruecos, como no se empleó en las colonias. Todavía se desconoce el número de bajas que tuvimos en la malhadada acción de los días 11, 12 y 13 de Julio. Sabemos que hubo imprudencia y que se castigó con el traslado a un general y a un coronel, que debieron ser castigados, como marca el Código de Justicia militar, oyéndolos, naturalmente, y permitiéndoles, como es justo, defenderse.

Si torcida, oculta, irregularmente, se ha procedido, así en manifestar lo ocurrido como en exigir responsabilidades, ¿cómo admitir sin una sonrisa por lo menos, esas admoniciones de guerra contenidas en la nota oficiosa? Chitón se avisa, se recomienda prudencia, e imprudentemente se cita el ejemplo del extranjero. En el extranjero se destituyen caudillos un día gloriosos, se les discute en los Parlamentos y se los procesa y enjuicia seriamente. En el extranjero no es posible que el culpable de sangrientos fracasos dirija con infusas de virrey una provincia. En el extranjero se somete a sumaria al supuesto reo de imprudencia, y no se le cambia de mando. En el extranjero se sabe a lo que se va, lo que se pretende y hay opinión colectiva. En España se va de sopetón a campañas como la de 1909, tras cerrar las Cortes para que no supiera nada el país; se ensalza y cuasi se glorifica a personajes como ese Raisuni, que hay que combatir; se simulan acciones y paces; se miente descarada, cínicamente; se ocultan las bajas de una acción; se sabe por la Prensa extranjera lo que nos interesa, y después de haber despistado, confundido, abarrido, descorazonado, desconfiado al pueblo español, se le pide concurso, auxilio, fuerza moral y se le suplía con fianza.

¡Arre allá! Los que han de ser prudentes, verídicos y hasta formales, que bien lo necesitan, son los que en Madrid y en Marruecos dirigen esta campaña, que, desgraciadamente, no será la última. (De "El País".)

### Desde Fasnia

## Más escuelas abandonadas... y que continúe el baile

Es verdaderamente vergonzoso lo que viene ocurriendo con la enseñanza primaria en este archipiélago. Ayer fué un pueblo, hoy es otro, mañana serán seguramente algunos más, en donde las escuelas existen solamente de nombre. Muchas veces se ha dicho que las causas del analfabetismo imperante en Canarias son debidas a que los padres y familiares de los niños no se preocupan de proporcionarles instrucción porque sus necesidades económicas les obligan a dedicarles al trabajo, con cuyo producto contribuyen a atender las necesidades familiares.

Eso no es verdad del todo. Ciertamente la generalidad de los padres, por el egoísmo de un mísero jornal, dedican a sus hijos al trabajo estando éstos en una edad más a propósito para que su inteligencia sea cultivada por la enseñanza; pero no lo es menos que, aun suponiendo que en la intención de aquellos estuviera la de dar a sus hijos la educación indispensable para que, una vez hombres, fueran conscientes de sus derechos y deberes ciudadanos, tropezarían con el inconveniente, que hoy bordea ya los límites de lo escandaloso, de no poder realizar sus propósitos por el hecho de no estar funcionando la mayor parte de escuelas establecidas, unas veces porque los locales a ellas destinados no reúnen las condiciones de higiene y seguridad necesarias, y otras porque los maestros y maestras las tienen abandonadas por completo.

Hoy es el pueblo de Fasnia, por mediación de nuestro entusiasta y estudioso joven colaborador don Emiliano Díaz Castro, el que clama también contra el abandono en que se encuentra dicho pueblo en materia tan importantísima como la que nos ocupa.

Lean nuestros lectores las siguientes cuartillas que nos remite aquel querido amigo, que por haberlo conocido personalmente no hace mucho tiempo en su pueblo natal, respondemos de la bondad de todos sus propósitos.

«Lo que vamos a relatar es una vergüenza, que es necesario llegar a conocimiento de la opinión pública y particularmente de las autoridades, por si juzgan oportuno el momento de evitar los constantes abusos que, naturalmente, sólo redundan en perjuicio de la cultura de los pueblos.

«Desgraciadamente, no tenía Fasnia sino una escuela de niños y otra de niñas, cuando en las últimamente creadas por el Estado, fueron asignadas a La Zarza, pago perteneciente a esta jurisdicción con más de 400 habitantes, dos de igual clase.

«Se comprenderá fácilmente que con cuatro escuelas no se atiende por completo la instrucción de un pueblo, que cuenta con más de 3 200 habitantes, diseminados en una extensa jurisdicción. Pues aun surge otro inconveniente y es el de que, para nosotros, dichas escuelas es como si no existieran. Los maestros, que debían haberse hecho cargo de ellas desde el 15 de Septiembre último, no se hallan aún en el pueblo y creo también que nadie les conoce.

«A que se debe que las escuelas continúen cerradas? ¿Es que

no hay locales para instalarlas? No puede contestarse negativamente a esta última pregunta, puesto que es de suponer que cuando el señor inspector de enseñanza vino a Fasnia inspeccionaría los locales que había en La Zarza destinados para las escuelas de nueva creación e informaría, por tanto, que en ellos existía todo lo necesario para su funcionamiento. ¿Mas cómo explicarse, entonces, que los maestros no se hayan aún posesionado de sus cargos? ¿Por qué los maestros no cumplen con su deber? ¿Es que, detrás de cortina, hay alguien interesado en que este pueblo no tenga escuelas?

«Sea lo que quiera. Lo cierto es que este pequeño caso de Fasnia, evidencia una vez más el estado vergonzoso en que se encuentra la enseñanza primaria en Canarias, por los abusos de algunos maestros, que se olvidan de la misión santa que tienen a su cargo, y por la apatía de quienes, con autoridad para ello, no hacen cumplir a aquellos con sus deberes profesionales. Pues que, no es vergonzoso e indigno que este pueblo tenga cuatro escuelas sin que ninguna de ellas pueda funcionar por falta de maestro?

«No es de extrañar haya en el Magisterio individuos que elijan pueblos como éste, en el que el cumplimiento de la Ley es cosa muerta, para no residir en él y estar en donde mejor les convenga, cobrando tranquilamente el sueldo que no ganan.

«Es preciso que a esos maestros se les haga cumplir con su deber. Yo así lo espero de quienes pueden y deben hacerlo. Que en pleno siglo XX no ocurran estas vergüenzas es a lo que debe tender la iniciativa de todos los hombres que deseen la cultura de la Humanidad.

Emiliano Díaz Castro.

Fasnia, 8 de Octubre de 1919

### EL DESCANSO DOMINICAL

Varias veces nos hemos quejado de que los comerciantes de La Laguna no cierran sus establecimientos los domingos, hecho que perjudica grandemente al comercio de esta capital, que observa la Ley del descanso dominical. Y a pesar de nuestras quejas no hemos conseguido nada. El alcalde de la vecina ciudad parece estar ocupado en otros menesteres.

Como esto es un abuso que debe reprimirse, esperamos que el gobernador civil interino señor Castro y Matos, intervendrá en el asunto y meterá en cintura a los infractores, ya que, como hemos dicho, al alcalde de La Laguna parece interesarle muy poco eso del cumplimiento del descanso dominical.

Por una real orden están autorizados los gobernadores civiles a multar a los infractores de aquella ley.

Sería muy conveniente, pues, que un par de policías de vigilancia se trasladara mañana a La Laguna y multara a los comerciantes que tuvieran sus establecimientos abiertos, cuidando de repetir la operación cuantos domingos fuesen necesarios.

## MARIA TERESA

*Mi gentil Maria Teresa, soñadora provinciana que en tu calle melancólica sigues, tras de tu viñal, con los ojos entornados alguna ilusión lejana mientras cantan las campanas de la vieja catedral.*

*Soñadora adolescente, ¿qué sueñas en tu ventana? ¿Buscas entre los luceros alguna ruta ideal, por donde vuelen tus sueños en dorada caravana al encuentro de tu blanco doncel del Santo Grial?*

*Como ofrenda a tu belleza de una palidez lunática y a tus tristes ojos negros de petenera dramática, el poeta, en sus jardines, corta un lirio para ti.*

*Consérvalo en tu breviario y si al andar de la vida tú sabes que yo estoy triste o se abre en mi alma una herida, vuelve a leer estos versos y piensa un poquito en mí...*

E. Carrère.

### El rasgo de Víctor Manuel

He aquí la lista de los bienes pertenecientes a la Corona de Italia, que el rey Víctor Manuel III ha donado al Estado:

Provincia de Turin.—Castillo de Moncalieri, con el jardín y las dependencias. Palacete de Stupinigi, con el jardín y las dependencias.

Provincia de Génova.—Palacio Real de Génova.

Provincia de Milán.—Palacio Real de Milán y Casa de Campo en Via Paolo de Cannobio. Villa Real, cerca de los jardines públicos. Palacio Real de Monza y Parque, incluso la villa de Mirabello y Mirabellino, con sus dependencias.

Provincia de Venecia.—Palacio Real de Venecia, con jardín y anexos, además del edificio sito en la calle Valereña, llamado "Beccarie".

Provincia de Florencia.—Palacio Pitti y adyacente. Jardín Bobo y edificio en él comprendido. Casa en la plaza San Felice. Locales contiguos al Real Observatorio astronómico. Caballerizas Reales en la Pace y terrenos anexos. Villa antes Alessandri. Villa, terreno y casa de los colonos, antes Massini. Villa de Poggio en Cajano, con el jardín. Parques y terrenos dependientes. Villa de Castello y Petraia, con jardín, parque y terrenos dependientes.

Provincia de Pisa.—Heredad de Coltrano, tierras de Malaventre.

Provincia de Nápoles.—Palacio Real de Nápoles y sus anexos. Casa de Campo de l'Unione. Casa de Campo de la Egipciaca. Parte edificada en el Vico Dattero y Mergelina. Casita de campo en el Campo de Marte. Palacio Real de Capodimonte, con bosque, jardín y anexos. Heredad de Astroni. Heredad de Licola. Casa de Campo del Fusaro.

Provincia de Caserta.—Palacio Real de Caserta, con parque, jardines, terrenos y derechos de agua. Casas de Campo y Heredad del Carditello y Calvi y Quinta de San Vito en Carinola.

Provincia de Palermo.—Palacio Real, con sus dependencias. Casa de Campo y Heredad de la Favorita, con sus dependencias.

Además de los susodichos bienes raíces, son definitivamente retrocedidos al dominio del Estado 23 certificados de renta, propiedad del dominio mismo, con declaración del disfrute en usufructo por la Corona, por la renta anual de liras 22.006'90.

Van comprendidos en la retrocesión los muebles, ropa blanca, utensilios de cocina, los objetos de arte, las bibliotecas, los vasos sagrados de las Reales Capillas y demás existentes en los distintos edificios y correspondientes al dominio del Estado, mediante inventario.

Vuelven a dicho dominio los palcos de Corte de los teatros "Fenice", de Venecia; "Carlo Felice", de Génova; el "Casino", y los palcos del teatro de la "Scala", de Milán, así como los palcos en los teatros de Florencia y Nápoles.

La lista civil, de liras 14.250.000, queda reducida a liras 11.250.000, comprendida la suma de un millón de la pensión de la Reina madre, que se reembolsará, como anteriormente, al Tesoro.

La lista civil quedará, pues, reducida a 10.250.000 liras.

El presidente Nutti, respondiendo a la liberalidad del jefe de la Casa de Saboya, acepta el donativo de la murificencia real, y, al efecto, ha presentado al Parlamento italiano el proyecto de ley relativo a la modificación de la do-

tación de la Corona y a la reorganización del patrimonio artístico nacional. En la Cámara, la lectura de la Carta del Soberano y del proyecto de ley fué recibida con vitores a Víctor Manuel III, que fueron secundados por el público de las tribunas.

La Prensa peninsular ha comentado debidamente el rasgo del rey de Italia. Un diario dinástico de Madrid, después de celebrar y encomiar su importancia, aprovecha la ocasión para pedir a don Alfonso que imite el ejemplo de su colega italiano, y a título de madrileñismo, pide que para el ensanche de la Villa y Corte, para solucionar la crisis de los alquileres, y para higienizar la capital, ceda terrenos de la Casa de Campo, donde pudieran construirse habitaciones higiénicas.

Y para que esto no parezca una innovación, le recuerda que Alfonso XII cedió, durante su reinado, los terrenos de la Moncloa, que pertenecían al Real Patrimonio.

Quizá por su origen y su proceder existan diferencias entre las dinastías borbónica y de Saboya, y creemos algo difícil que los aires de Italia lleguen a Madrid, pasando las cordilleras de los Alpes y los Pirineos.

### DE CORREOS

Por el vapor inglés "Thesaly" se despachará correspondencia para Liverpool a las cuatro de esta tarde.

Esta mañana se recibió correspondencia de la Palma, Gomera y Hierro, por el vapor "La Palma".

Mañana a la tarde se recibirá correspondencia de Las Palmas por el vapor "Gomera-Hierro".

El lunes por la noche se despachará correspondencia para Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

### Asamblea de Dependientes

A las dos de la tarde, en el salón de actos de este Ayuntamiento, se efectuará mañana la asamblea de dependientes, con objeto de concretar las mejoras económicas que la dependencia mercantil ha de recabar de sus patronos.

Para asistir a este acto hemos recibido atenta invitación.

Esta mañana llegaron de Santa Cruz de la Palma, los señores don Juan Fierro y don José Martín, designados por aquella dependencia para que lleven su representación en la Asamblea.

También el gremio de empleados del Puerto de la Cruz ha nombrado representantes a los señores don Andrés Acosta, don Martín Pérez y don Celestino González.

### Escuadra francesa

en puerto cargada de sandías lorresanas y alsacianas, para Juan la Patanga, Santo Domingo, 23. (to d.)

**CAJAS PARA TOMATES**  
Cajas para Patatas—Huacales  
Las ofrece en las mejores condiciones de precio y calidad la Casa  
**ALBERTO NOGUERA**  
Barcelona -- Las Palmas -- Tenerife -- Almería  
Casa en Santa Cruz de Tenerife  
Oficinas y Depósitos provisionales: **San José, 25 y 27**  
Dirección Telefónica: AREUGON.—Teléfono número 333.  
**Grandes existencias**  
**Constantes arribos**



SEGUNDO ANIVERSARIO

D. JUAN DE LA ROSA Y QUINTERO

Falleció en esta Capital el 12 de Octubre de 1917
Su hijo don Juan de la Rosa y Sánchez, sus nietos, su hermana, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la misa de Requiem que por su eterno descanso se verificará el lunes 13 del actual, a las 7 de la mañana, en la Iglesia del Pilar; favor que agradecerán eternamente.
Santa Cruz de Tenerife, 11 de Octubre de 1919.

DOS TRIUNFOS FORENSES

Nuestros queridos amigos, los notables abogados don Antonio Lara y Zárate y don Ramón Gil Roldán, acaban de obtener dos triunfos forenses en los dos últimos juicios por homicidio celebrados anteaayer y ayer en nuestra Audiencia Provincial.

El primero de dichos señores, que defendía al procesado Juan Cabrera de la Rosa, para quien el Ministerio Fiscal pedía 8 años de presidio y 2000 pesetas de indemnización a la familia del muerto, después de un informe brillantísimo, sereno, metódico y razonado, cualidades que son características del señor Lara y Zárate, consiguió que el Tribunal del Jurado emitiera un veredicto de inculpabilidad; no quedando en libertad su defendido por haber pedido el Ministerio Fiscal la revisión de la causa por nuevos Jurados, a lo que accedió el Tribunal de Derecho.

Más espínosa era la tarea encomendada al segundo de dichos abogados, que tenía a su cargo la defensa del procesado Gregorio Pedro Alvarez Yumar y para quien pedía el Fiscal la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de prisión correccional y 3 000 pesetas de indemnización a la familia del difunto, por estimar concurrían en la comisión del delito circunstancias agravantes para el procesado.

Sin embargo, el señor Gil Roldán, que es un notable orador, después de un informe que ha sido elogiadísimo por el numerosísimo público que llenaba el local de la Audiencia, logró obtener del Jurado un veredicto con arreglo al cual el Ministerio Fiscal pedía para el procesado la pena de 2 años de prisión correccional; aunque el Tribunal de Derecho le impuso 4 años, 2 meses y 1 día y que indemnice a la familia del muerto en 3.000 pesetas.

Como quiera que, según el abogado defensor, con arreglo a las respuestas del veredicto procede absolver libremente al condenado, se decía ayer que aquel entablará recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

De todas maneras son dos triunfos forenses los que han obtenido nuestros queridos amigos, a los cuales felicitamos.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto de esta capital, don Antonio Pérez y Núñez.

Hallanse enfermas dos niñas hijas de nuestro respetable amigo, el cuito abogado don Agustín Rodríguez Pérez.

—Acompañado de su señora esposa se embarcó ayer para Las Palmas, de donde continuará viaje a la Península en el vapor "Mannet Calvo", el médico segundo de esta Estación Sanitaria, don Eduardo Pascual, que en unión del nuevo bacteriólogo, señor Bravo, representará a dicho Centro en la Asamblea de los médicos de Sanidad, que se celebrará dentro de breves días en Madrid.

—En la clínica del doctor Felipe Real ha ingresado, para sufrir una delicada operación, la distinguida señora esposa del comisario de Marina, don José Mellado Quintero.

—En el Puerto de la Cruz se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Teresa Torrens y Paz, con el comerciante de aquella plaza, don Guillermo López. Les deseamos muchas felicidades.

—De Santa Cruz de la Palma regresa esta mañana, en el vapor español "La Palma", la simpática señorita Irlanda Molowny.

Juventud Socialista

Tinerfeña

A los Tipógrafos

Compañeros: Por medio de la presente se os convoca a todos en general, a una reunión que ha de celebrarse en el local del Centro Socialista, Canales, 24, mañana, domingo 12 de los corrientes, a las 4 de la tarde, con objeto de reconstituir nuestro gremio y tratar de varios asuntos relacionados con mejoras para el mismo.
Santa Cruz de Tenerife, Octubre 11 de 1919.—El Secretario, Miguel Portas Martín.

ANUNCIO

La Unión de Fabricantes de Tabacos de Santa Cruz de Tenerife, ruega a todas aquellas personas que tengan alguna representación de artículos relacionados con la fabricación de tabacos, cigarrillos y picaduras, como tabaco en rama, papel de fumar, anillas, etc., etc., tengan la bondad de hacer proposiciones de estos artículos a los señores asociados don Manuel Herrera, don Fernando Franquet o don Manuel Morales Cravijo. (1 m)

DE LA LAGUNA

LOS BARBEROS

Visto lo mal acogidos que por el público han sido los acuerdos tomados por los barberos laguneros, y que los periódicos han publicado, se ha vuelto a reunir dicho gremio, acordando rectificar del modo siguiente:

Servicios de primera

Afeitado, corte de pelo, arreglo de barba, corte de pelo a niños y lo mismo a niñas, pesetas 0'50 cada servicio.

A domicilio, un servicio, pesetas 1'50, y los restantes, a precio de taller.

Servicios de segunda

Afeitado, corte de pelo a niños y lo mismo a niñas, pesetas 0'30 cada servicio.

Corte de pelo y arreglo de barba, pesetas 0'40 cada servicio.

A domicilio, iguales precios que para los servicios de primera.

Las demás observaciones, sobre prohibir cortar el pelo a los niños los domingos y días de fiesta, prohibir afilar navajas a particulares, y medidas contra clientes tramposos, siguen sin modificarse.

FUTBOL

Mañana, a las 4 1/2 de la tarde, se celebrará en el campo de deportes del "Tenerife Sporting Club" un encuentro de "foot ball" entre el primero y segundo equipos de aquella sociedad.

Este "match" será a base de entrenamiento, con motivo de la llegada a fines de este mes, del Real Betis de Sevilla.

La entrada será gratuita para los socios, y a 0'25 pesetas para los particulares.

OBITUARIO

Ayer tarde se verificó el enterramiento del cadáver de nuestro estimado amigo don Tomás Peraza Guillén, persona muy conocida y apreciada.

Era el finado un excelente carpintero. Persona muy jovial, de todos se captaba las simpatías. Su muerte ha sido sentidísima.

A su viuda, hijos y demás familiares y en particular a su hermano don Manuel, significamos nuestro sentido pésame.

LA VERBENA DEL PILAR

Mañana, con motivo de celebrarse la fiesta de la Virgen del Pilar en la plaza del mismo nombre, la Banda Municipal de música, dará en la citada plaza un concierto, de 8 y media a 10 y media, bajo el siguiente programa:

- PRIMERA PARTE
\* Alfonso XIII, paso doble; García.
\* El Pobre Valbuena, polka; Valverde.
\* Bohemios, selección; Vives.
SEGUNDA PARTE
\* La Casta Susana, selección; Gilbert.
\* El Baile de Luis Alonso, intermedio; Jiménez.
\* La Canción del Ovidio, pasodoble; Serrano.

ANUNCIO

La Unión de Fabricantes de Tabacos de Santa Cruz de Tenerife, ruega a todas aquellas personas que tengan alguna representación de artículos relacionados con la fabricación de tabacos, cigarrillos y picaduras, como tabaco en rama, papel de fumar, anillas, etc., etc., tengan la bondad de hacer proposiciones de estos artículos a los señores asociados don Manuel Herrera, don Fernando Franquet o don Manuel Morales Cravijo. (1 m)

Juicio por Jurado

Ayer se vió en esta Audiencia provincial, la causa seguida por el Juzgado de La Laguna, contra Gregorio Pedro Alvarez Yumar, por homicidio de Basilio Padrón Tabares.
La defensa del procesado estaba a cargo del letrado don Ramón Gil-Roldán, representando al Ministerio público, el Teniente Fiscal, don Pedro de Benito.

Según se deduce de las conclusiones provisionales del Fiscal, el hecho ocurrió en la siguiente forma:

En la noche del día 16 de Diciembre de 1918, Basilio Padrón Tabares se dirigió a la casa en que habita en Santa Ursula su hermana Gaudelia, que vivía maritalmente con el procesado, Gregorio Alvarez, con el fin de preguntar a este último los motivos que tuviera para decir que un hijo suyo estaba enfermo de la gripe.

Al llegar a la casa de su hermana, y en el patio de la misma, discutieron ambos, golpeándose mutuamente, hasta que el procesado sacó un cuchillo y lo clavó por la espalda al Basilio Padrón, produciéndole una herida en la parte posterior del tórax seccionándole la aorta, y ocasionándole la muerte instantánea.

Después de declarar el procesado comenzaron a desfilir los testigos. De las declaraciones de éstos, la más interesante fué la de Gaudelia Padrón, hermana del muerto, que se hallaba en la casa, en unión de su amante el procesado Gregorio Alvarez, y de un tal Antonio Rodríguez, cuando ocurrió el hecho.

El Ministerio Fiscal elevó a definitivas sus conclusiones, calificando el hecho de homicidio simple, sin circunstancias modificativas, y pidiendo por lo tanto se impusiese al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, y 3 000 pesetas de indemnización a los herederos del muerto.

Por su parte la defensa reconoció las circunstancias eximentes de legítima defensa y las atenuantes de arrebato y obsecación, vindicación próxima a una ofensa grave y no haber tenido intención de causar un mal tan grave.

El señor Benito hizo un hábil y documentado informe. El señor Gil-Roldán, encargado de la defensa de Gregorio, hizo también un informe brillantísimo, que causó honda impresión.

El presidente del Tribunal, señor Alonso, hizo con gran imparcialidad el resumen, entregando seguidamente al Jurado las preguntas del veredicto.

Este fué de culpabilidad, y abierto el juicio de Derecho se le concedió la palabra al Teniente Fiscal. Manifestó que no resultando del veredicto la circunstancia de no haber provocado el procesado el suceso, debía estimarse la eximente incompleta de legítima defensa y reducir la pena en dos grados, o sea a dos años de prisión correccional.

La defensa, por el contrario, estimó que la eximente es completa, pidiendo por lo tanto la absolución del procesado.

El Tribunal dictó sentencia, reconociendo la eximente incompleta de legítima defensa por no apreciar la racionalidad del medio empleado para repeler la agresión del procesado, condenando a éste a la pena de cuatro años dos meses y un día de prisión correccional y 3.000 pesetas de indemnización a los perjudicados, debiendo abonarse la mitad del tiempo de condena que lleva cumplida.

La vista de la causa terminó a las 8 y media de la noche.

Centro y Montepío de Dependientes

Acordado por la Junta directiva de este Centro la provisión, mediante concurso entre sus socios, de la plaza de administrador de la "Cooperativa de Consumos", se hace público por medio del presente anuncio para los que deseen aspirar a ella presenten en esta Secretaría sus instancias en el plazo de quince días, a partir de la fecha del presente, hasta el 8 de Octubre próximo en que finaliza dicho plazo, haciéndose presente que en el local social de este dicho Centro, se halla expuesto el pliego de condiciones que han de reunir los peticionarios.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Septiembre de 1919.

P. A. de la J. D.—El Secretario, Pedro Díaz Plata.

VIDA MARITIMA

El "La Palma"

Esta mañana llegó de Santa Cruz de la Palma y escalas el vapor español "La Palma", trayendo 53 pasajeros y mercancías.

Hierro

Con cargamento de hierro ha llegado de Puerto de la Cruz el pailebot Carlota.

Carbón

Ayer tarde llegó de Garachico el pailebot "Tenerife", trayendo un cargamento de sacos de carbón vegetal.

Frutos

Ha llegado de Hermigua el vapor "Aguila de Oro", trayendo un cargamento de frutos del país.

Buques despachados

"María del Rosario", pailebot, con mercancías, para Las Galletas.

"Pájaro", pailebot, con mercancías, para Las Palmas.

"Soledad", pailebot, con mercancías, para Médano.

"Biafra", vapor inglés, con mercancías, para Liverpool.

"Tenerife", pailebot, con mercancías, para Garachico.

"Carlota", pailebot, con mercancías, para Sevilla y escalas.

La Igualdad

Casa de Comidas de Clemente Ventura 2, Candelaria, 2

Menú para hoy
Sopa y potaje. Cabrillas. Besugos. Calamares. Salmonetes. Filetes de merluza. Pierna de cerdo rebozada. Pierna de ternera asada. Croquetas de ternera. Rinones al Jerez. Lengua estofada. Carne mechada. Chuletas de cerdo, y de cerdo. Pollos estofados.

Platos especiales para mañana
Paella a la andaluza, Pastelillos de jamón. Patas de cerdo rebozadas. Pierna de ternera asada. Palomas salvajes. Pollos asados.

Plato típico. Viejas frescas con papas arrugadas.

Esta casa presenta diariamente un menú suculento y variadísimo. Comidas a todas horas por el día y por la noche, a precios económicos. Excelente cocina, esmerado trato y buen servicio.

Magnífico local con amplios comedores. Especialidad en vinos, cervezas, licores y café. Se admiten encargos para comidas especiales.

También se admiten abonados a precios económicos. No confundirse: Candelaria, 2. Santa Cruz de Tenerife

Liga de Consumidores

Se cita a los señores adheridos a la idea a una reunión que tendrá lugar en los salones de "La Beneficencia", el domingo 12 del corriente a las 16 y media, con objeto de constituirse definitivamente.

La Comisión

Oposiciones

para cubrir 600 plazas de Oficiales de Telégrafos. Preparación completa para la actual convocatoria por Oficiales del Cuerpo. Se admiten inscripciones de alumnos hasta el día 15 del actual. Referencias: calle de San Lorenzo número 4. Horas de 10 a 13 y de 16 a 19.

BAZAR DE CAULFIELD

Alfonso XIII, No. 39 Imeldo Serís, No. 58

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Aprovechad la ocasión.

SERVICIO TELEGRÁFICO

El Instituto de Reformas Sociales

El decreto reorganizando el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales, dispone que este conste de sesenta vocales.

Innovación

El decreto contiene una innovación que agrada a los feministas. Reserva un puesto de vocal para que sea desempeñado por una mujer.

Institutos regionales

También dispone el mencionado decreto, la creación de Institutos regionales.

De Tetuán

Un morito farruco
Un despacho telegráfico de Tetuán comunica que un soldado indígena intentó asesinar con un machete, al Coronel señor Paxat. El agresor fué detenido sin que llegara a realizar su criminal intento.

Será fusilado

En Tetuán créese que el soldado a quien se le forma juicio sumarísimo será fusilado.

En Barcelona estalla una bomba

Comunican de Barcelona que anoche produjo una gran alarma en el paseo de Gracia. Esta fué ocasionada por la explosión de una bomba. La detonación hizo correr en distintas direcciones al público que llenaba el paseo. Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal.

¡Valiente protesta!

En Barcelona atribúyese la explosión de la bomba, a una protesta por la tranquilidad que en la actualidad impera.

En Valencia Mejoría

Anuncian de Valencia que ha experimentado alguna mejoría, el patrono señor Izquierdo, que fué herido por la agresión de los huelguistas ubanistas.

Sobre la pista

También dice el despacho, que la policía se halla sobre la pista de los autores del atentado. Ya han sido detenidos cuatro individuos, sobre los que recae grandes sospechas de complicidad en la agresión.

A París

Han marchado a París con objeto de asistir al Congreso del Trabajo que ha de verificarse en Washington, los Sres. Largo Caballero, Ríos y Araquistáin.

Agitación obrera

En Barcelona y otras provincias, notase una gran agitación obrera.

Preocupación

Con tal motivo el Gobierno hállase preocupadísimo, ordenando a los Gobernadores civiles extremen sus precauciones.

Sin interés

En Palacio reunióse el Consejo de ministros.

Protesta

Esta disposición del Gobierno ha provocado las protestas de los patronos.

Este azufre, durante cuatro años consecutivos, ha demostrado que compete ventajosamente en calidad y precio con todas las demás marcas conocidas. Representante general en Canarias: Tomás de Armas Quintero, Santa Cruz de Tenerife. (Apartado No. 36). (a)

ERASMIC ¿Qué es?
AZUFRE SUBLIMADO MARCA "El Gallo"
Compañía Franco-Española de las Minas de Azufre de Lorca

La reunión careció por completo de interés.

### Del Extranjero

#### Los condes de Romanones

Dicen de Londres que allí están siendo obsequiadísimos los condes de Romanones.

#### Un banquete

En la Embajada española han sido festejados con un banquete.

#### La huelga en Lima

Un despacho de Lima dice que en aquella capital se han declarado en huelga los obreros electricistas.

Con tal motivo han dejado de circular todos los tranvías.

La población hállase a oscuras.

#### Descenso en paracaídas

Dicen de New York que el mayor O. R. D. Lece, de la Real Fuerza Aérea, se ha dejado caer hoy desde un hidroplano, lanzándose de cabeza a la pequeña altura de doscientos cincuenta pies.

Se tiene entendido que este es el record de baja elevación para una caída en paracaídas desde un aeroplano.

### NOTICIAS

**Tranvía.**—Desde el día 20 del corriente se suprimirá el tranvía que sale a las 20,10 de Santa Cruz para La Laguna.

**Tomates.**—La casa frutera W. B. Band & C.º de Liverpool telegrafía a su representante que hay buena demanda para tomates, cotizándose a 40/ el atado.

**Los consumidores.**—El Alcalde ha dispuesto que se proceda a la formación de expediente encaminado a llevar a cabo desde primero de Abril del próximo año la suspensión del impuesto de consumos e implantación de los sustitutivos que autoriza la ley.

**Banquete.**—Mañana, con motivo de la fiesta del Pilar, se reunirá en fraterno banquete en "Villa Benítez", la colonia aragonesa de esta capital.

**Planchas y calentadores eléctricos** los vende Honorio Arienza, Viera y Clavijo 7.

**Manzanilla CONCHITA** Vino fino y oloroso que no debe faltar en toda mesa elegante y de buen tono.

**Restos humanos.**—En la mañana de ayer, en ocasión de hallarse la fuerza de infantería abriendo zanjas en los terrenos de las "Cuatro Torres", fueron encontrados restos humanos, al parecer, de un menor de 10 a 12 años, según certificación del médico forense, no habiendo aparecido el cráneo.

Por el jefe de las fuerzas del Regimiento y por la Guardia municipal se dió cuenta del fúnebre hallazgo al Jefe de Instrucción, quien ordenó el levantamiento de los restos.

**Liebre por gato.**—Malo es que nos den gato por liebre, pero cuando se trata de ginebra, debe siempre exigirse la marca GATO, de los fabricantes Boord & Son, de Londres, que por ser la mejor ginebra es la que mayor número de imitadores ha tenido.

En el vapor inglés "Gaboona" esperan una nueva remesa de esta legítima ginebra GATO, sus agentes en Canarias, señores Caulfield & Sons.

Desconfiad de las liebres que parecen gatos.

**Puede usted asegurar** que de cada cuatro personas UNA usa tacones de goma de los que se venden en el almacén de ANTONIO ACOSTA. Son los mejores y más baratos.

Alfonso XIII, 42.

### Sano lava.

Composición química pulverizada para limpiar tazas de inodoros sin tener que fregar, vaciar el agua ni tocar la taza con las manos. Rápido, fácil e higiénico.

Pedidlo en la Ferrería de Caulfield & Sons, Dr. A. Hart, 23.

### ¿Quiere V. fumar bien?

Pida carteras de o'zo de Antonio Vilar.

#### Polvos Paris Green

para matar la lagarta se acaban de recibir en la tabaquería de Angel Carrillo. El que los necesita debe adquirirlos seguidamente porque se ha recibido poca cantidad y muy tarde podrán volver a recibirse por la dificultad de las comunicaciones con Norte América. (8 d.)

## BAR ALAMEDA

Ya llegó la rica **CERVEZA**

que este Bar sirve helada y que tanta aceptación ha tenido siempre del público. También se siguen sirviendo refrescos, sandwiches, licores y toda clase de bebidas de acreditadas marcas.

## CLASICA

**¿QUE ES?**  
Una exquisita MANZANILLA, predilecta de las personas de buen gusto.

### Gran regalo de la Casa "Terry"

La casa Terry del Puerto de Santa María, regala también este año a los consumidores de su **Cognac** igual que lo hizo el anterior, dos magníficos automóviles marca "Overland" cabida o asientos.

Además, en el año actual ofrece la citada casa importantes regalos a los dueños y camareros de Hoteles, Cafés, Bares, Restaurants, Almacenes de Coloniales, etc., etc.

Las marcas preferidas son **Competidor**, malla verde, **V. O.** malla blanca y **N. P. U.** malla dorada. Un cupón por cada copa y 22 por cada botella.

Representante en Santa Cruz de Tenerife, **Dominzo de la Rosa.**

## HISPANIA

### Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura:  
Accidentes del trabajo.  
Accidentes individuales: individual y por agrupación.  
Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar  
Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.  
Tripulaciones de buques.  
Agente general en Santa Cruz de Tenerife: **JUAN P. SCHWARTZ**, calle de Sabino Berthelot, 3.º tercero.

### Molinos harineros de "El Faro"

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de "El Faro", situado en la calle de Porthier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molinadas, incluso de raciones para ganado.

**No olvidarse: PORLIER, ESQUINA A CASTRO.**

### Importante y acreditada Casa frutera establecida en Londres

desde hace bastantes años

Si los cosecheros y exportadores de frutos canarios desean obtener un excelente resultado en la venta de sus productos, consiégnelos a

**EDWARD BLITZ, 5 Neal Street, Covent Garden Market, LONDON, W. C. 2.**

Representante en Tenerife: **Enrique Carreras y Lugo - Viña**

### Gabinete eléctrico

Casa de Salud del Dr. Rodríguez López  
25 de Julio número 23

### RAYOS X

Para reconocimiento y Curación de enfermedades

Diatermia, Alta frecuencia, Gran Selenoide, Corriente galvánica, Farádica, Galvano Farádica, Masaje vibratorio, Aire caliente, Baño de luz, Baño eléctrico, etcétera.

Para curación de la blenorragia, inflamaciones de la matriz, trastornos menstruales, insuficiencia de la secreción láctea, arterio esclerosis, fisura del ano, reumatismo, berrugas, hemorroides, úlceras de las piernas, cáncer de la piel y del pecho, neurastenia, histerismo, jaquecas, dolores, ciáticas, neuralgias, gota, eczema, lupus, vómitos, nerviosos, incontinencia de orina etc.

### CASA pequeña

o mediana en buen estado, se compra una. Dirijirse por carta con detalles a José Reyes, Santa Isabel, 48, y personalmente de 1 a 3 de la tarde.  
No se admiten corredores.

### Se vende

una estantería y un mostrador en perfecto estado, muy propios para café. Dará razón D. Clemente Ventura, casa de comidas La Igualdad, Candelaria, 2.

### Máquinas

Se desean comprar máquinas de coser y cubiertas sueltas, pagando buen precio.  
Sol número 18.

### Restaurant

"El Correo" TACORONTE

Antonio Dorta, pone en conocimiento del público, que desde hoy se sirven en esta casa comidas a todas horas, así como también ricos vinos del país.

### Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas.  
Los hay nuevos y usados.  
Maximiliano Diaz Navarro.  
Alfonso XIII, 16.

## Té Melrose

"EL TE OLOROSO"  
**AITKEN, MELROSE & Co. LIMITED**  
London, Edinburah, Glasgow.

Los Sres. Carreras y Compañía, representantes de tan acreditado Té, acaban de recibir una importante partida de tan celebrado té de Ceylan, que ofrecen al público al precio de 6'50 ptas. libra.

DEPÓSITO: MARINA, No. 15, Casa de los señores Hamilton y Compañía.

## GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ  
Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al pormayor. Único exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

### Nicolás Dehesa y C.º

BANCA Y CAMBIO  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. -- Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito. -- Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes. -- Compra cheques y letras. -- Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

## Tabaco en rama

AL PORMAYOR Y AL DETALL  
vende la fábrica de tabacos  
**VICTORIA**  
de Luis Zamorano González

CLASES.—Sto. Domingo marcas A. F. FF. Carmen 1.º-1.º 1.º 1.º 1.º — Brasil para capas, capotes y tripas. — Capas Sumatra. — Seed-leaf. — Sade-crown. — Connecticut. — Florida y Wasconsin. — Tabaco hoja Virginia. — Virginia Scraps. — Recortes Americanos. — Capas y capotes de caja. — Recortes de mesa. — Mogolla y capotes palmeros. — Picaduras. — Palos y polvillo.

Esta casa, la más importante de la isla, recomienda sus cigarros y cigarrillos a todos los buenos fumadores.

FÁBRICA, Marina, 11. DEPÓSITO Cruz Verde, 21.

## Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH  
Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.  
**NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS**  
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36.  
(FRENTE AL ALMACEN "EL GLOBO")

## Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Pesetas  
Capital suscrito . . . 15.000.000,00  
Capital desembolsado . . . 3.750.000,00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1918, comprendidos los reaseguros. . . . . 45.274.087,96  
Pagado a los asegurados hasta 31 Dbre. 1918 84.915.551,27  
Esta sociedad se dedica especialmente a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España: Domicilio social  
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603  
**BARCELONA**  
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.  
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, don Emilio Mandillo, calle de Alfonso XIII, número 82.

DELEGADOS:  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Sres. Vda. e Hijos de Juan La-Roche  
EN LAS PALMAS Sres. hijos de Juan Rodríguez González

amada. No le restaba otra cosa que reunirse con ella, como ya se lo había prometido así mismo tantas veces desde que estuvo seguro de que no había remedio.

Amaurý razonaba de este modo:

Una de dos: o hay otra vida o no la hay. Si es verdad que la hay, volveré a ver a Magdalena y con ella recobraré la felicidad perdida. Y si esa vida no existe, al extinguirse la mía todo acaba, mis lágrimas se secan y yo no siento ya mis desdichas. De todos modos he de salir ganando, pues nada perderé al dejar la vida que para mí nada vale.

Tomado ya este partido, le convenia a Amaurý aparecer tranquilo y casi alegre. No había por qué interrumpir su vida ordinaria y además no quería que al saberse su muerte se dijera de él que se había suicidado a impulsos de la desesperación, en un rapto de locura. Lejos de eso tenía empeño en que todo el mundo considerase su acto bien premeditado, como prueba de valor y no como signo de cobardía.

Según su plan debía ordenar sus asuntos, escribir sus últimas disposiciones y visitar a sus amigos anunciándoles únicamente que iba a emprender un viaje de larga duración. Asistiría al día siguiente al entierro de su amada y por la noche concurriría al teatro para oír desde su palco el último acto de *Otelo*, aquella romanza del *Suave*, aquél último canto del cisne, obra maestra de Rossini que tanto gustaba a Magdalena. Después regresaría a casa y allí se levantaría la tapa de los sesos.

tado de expansiva animación que raya en la embriaguez.

—Caramba, chico! Pues no es Amaurý! —exclamó uno de ellos con estentórea voz, hija de su despreocupación del momento. —¿De dónde sales, di? ¿Y adónde vas ahora? ¿Dónde te has metido en estos dos meses, que no te has dejado ver en ninguna parte?

Poco a poco —dijo otro interrumpiendo al primero.—Todas esas preguntas están muy en su punto; pero vayamos por partes. Ante todo tenemos que justificarnos a los ojos de Amaurý, que es hombre bien nacido, de nuestro crimen. Miren que andar por las calles a las siete de la mañana.

Chico, no vayas a imaginarte que hemos matado tanto; lo que ocurre es que aun no nos hemos acostado, ¿entiendes? Ahora nos vamos a la cama... Los tres hemos pasado... (es decir, tres y tres, ¿eh?)... hemos pasado la noche en casa de Alberto, donde nos hemos regalado con un festín digno de Sardanápalo y ahora nos volvemos santamente a nuestras casas a pie, como puedes ver, para tomar un poco de aire de la mañana.

—Todo lo cuál demuestra—agregó el tercero, que estabas más borracho que ninguno—la verdad que se encierra en aquel aforismo político (¡oh! es un gran apoteagma) de Tallexrand; cuando uno ha sido siempre feliz...

Amaurý les miraba aturrido y como alelado, sin entender lo que hablaban.

—Ya estás enterado—repuso el primero que

# Muebles Café Central

Compra mobiliario completo así como muebles sueltos, efectos y utensilios de casa. CASTILLO, 67.

**M. Bethencourt del Río**  
—25 de Julio, No. 10—

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.  
Gratis a los pobres de 3 a 4.  
**Servicio por teléfono toda la noche.** Teléfono 474

Recibidos de alquiler.—Se venden en la imprenta de este diario, San José, 36.

**JOSÉ ROBLES**  
Calle de la Cruz Verde, No. 14  
Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.  
Se garantiza el más esmerado servicio.  
No confundirse: Cruz Verde, 14.

**Luis Rodríguez Figueroa**  
ABOGADO  
S. Francisco 19.—Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

# La Veloce Navigazione Italiana a Vapore

El magnífico vapor italiano **BOLOGNA** de 6.000 toneladas, llegará de Santa Cruz de Tenerife el día 22 de Septiembre con destino a **Barbados, Trinidad, La Guayra, Curaçao, Puerto Colombia, Colón, Balboa, Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso** con hueco disponible para pasajeros y carga.  
Agente: **Cristino Díaz Botas**, casa **Teneriffe Coaling Co. Ltd.** Alfonso XIII, 84

# WHITE STAR LINE

El hermoso vapor-correo inglés, de 9.230 toneladas, de registro, **Irishman** se espera en este puerto el 12 de Octubre, con destino a **Londres** con hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.  
Para más informes dirigirse a **Hamilton & Co., Agentes**

# Yeoward Line

El vapor **Ardeola** el 10 Octubre (viernes) para **LIVERPOOL**  
El vapor **Andorinha** el 24 Octubre (viernes) para **LIVERPOOL**  
admitiendo pasajeros y carga.  
Para más informes, dirigirse a las oficinas de los **Sres. YEOWARD BROTHERS, Marina, 43.**

# Vapores Tayá

El magnífico y rápido vapor español saldrá de este puerto sobre el día del actual DIRECTO para la **Habana**  
Admite pasaje de todas clases y carga.  
Para fletes, pasajes y otros informes dirigirse a **HIJOS DE JOSE TAYÁ (S. en C.)** Eduardo Cobián, 13 (antes Marina).  
Teléfono número 13.

# Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

**CHRISTIANIA**  
Salidas del mes de Octubre  
Día 9, el vapor **SALAMANCA**, para **DUNKERQUE**.  
Día 10, el vapor **SALONICA**, para **BUENOS AIRES**.  
Día 13, el vapor **SAN MATEO**, para **LONDRES**.  
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta.  
Para más informes dirigirse a las oficinas de **Rodríguez, Berg y Co., S. en C.** Marina, 47—Santa Cruz de Tenerife

# Doctor SECCHI

Cirujano del Hospital Militar  
Jefe de las Clínicas de Medicina General, Venéreo y Sífilis  
Medicina interna.—Cirujía general.—Partos.—Enfermedades venéreas y sífilíticas.  
Consultas, de 3 a 5. Teléfono núm. 339.  
Norte, núm. 29

# Rosendo González

Alfonso XIII, 84  
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.  
Grabados y monturas para piedras preciosas.

## THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres  
Fundada el año 1720  
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917  
**£ 7.393.667**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, **Matías Molowny Pérez**  
Apoderado, **Andrés Molowny Pérez**  
Dirección: Doctor Comenge, 31. Teléfono, núm. 468  
Santa Cruz de Tenerife

# EL TESORO DE LA VISTA

Mr. **RAYMOND RIEU**, Optico  
En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista cansada, miopes, operados de cataratas, y cilindricos para corregir los defectos más difíciles de la vista.  
M. R. RIEU cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente, los cristales indicados a sus defectos visual, y recomendar en las casas que crea necesario el examen por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano que es la vista, y con el empleo de cristales inapropiados y defectuosos se pierde el dinero y la salud, y visitando esta casa se evitarán estos grandes peligros.  
Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos incluso gemelos prismáticos.—Gran existencia en lentes de celuloide y de carey con cristales redondos que son los más elegantes.  
**Alfonso XIII, número 9**

# Casa de Salud Médico-Quirúrgica

Director: **J. Rodríguez López**  
**25 de Julio, 23**  
(BARRIO DE LOS HOTELES)

# INYECCIONES DE 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER. Operaciones de la matriz, pechos y partos.  
CIRUJIA GENERAL. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos.  
MEDICINA GENERAL. Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.  
Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta.  
**HORAS DE CONSULTA**  
De 10 a 12 y de 4 y media a 6.  
Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche.  
De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

# Casa de Salud Médico-Quirúrgica

DEL **Doctor COSTA**  
Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, RAYOS X, electricidad en todas sus formas, esática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.  
Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.  
No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.  
**HORAS DE CONSULTA:** Todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.—Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.  
Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.  
**Calle de Viera y Clavijo, 28**

# Granja Avícola "ALBERTO"

Venta de aves y huevos de las razas de gallinas **Brahma** arañada, **Plymouth Rock** barreada, **Padua** holandesa (negra con moña blanca), **Minorque** (castellana mejorada), **Wandottés** blancas.  
Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero.  
Gallinas de Guineá, **Patos** **Aylesbury**, **Conejos Gigantes** de Flandes, cuyo peso oscila entre 6 y 8 kilogramos.  
Conejos Blancos de Angora, de purísima raza, perfectamente aclimatados y garantizados como excelentes reproductores.  
Para pedidos dirigirse a **A. Cifra y Cifra**  
Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Miller, Wolfson Co. & Ltd.

**BANQUEROS**  
3, EDUARDO COBIÁN, 3  
(ANTES MARINA)  
Sta. Cruz de Tenerife  
Islas Canarias

# Carbón de brezo

El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio de **Carbón de brezo** deben pasar los avisos al citado almacén.  
Teléfono No. 96

# Hotel-Restaurant Villa Benítez

Santiago E. Molina, dueño de este magnífico establecimiento, participa a su numerosa clientela y al público en general, que queda definitivamente abierto este Hotel Restaurant, después de hechas las reformas necesarias, para el servicio de almuerzos, meriendas y comidas, a las siguientes horas:  
Almuerzos de 9 a 1, y Comidas de 6 y media a 7 y media.  
También cuento con espaciosas y ventiladas habitaciones para hospedar en pensión, desde ptas. 6 50 por día.  
**LUZ ELECTRICA TELEFONO MUSEO BAÑOS**  
No se admiten enfermos contagiosos.

270 AMAURY

había tomado la palabra;—ahora estás tú en el deber de justificar tu madrugón y de decirnos por qué te has eclipsado estos dos meses.  
—Bahl Eso lo diré yo mismo, señores—saltó el segundo,— porque, a Dios gracias, no ando mal de memoria, lo cual, dicho sea de paso, viene a probar lo que digo hace ya rato y es que habiendo bebido por dos soy el que está más sereno de los tres. Yo sé por qué no hemos visto a Amaury en tanto tiempo y ahora lo diré.  
Recuerdo muy bien que nuestro amigo está enamorado de la hija del doctor Avrigny y acarcia respecto a ella proyectos matrimoniales.  
—Ab, sí. Yo también me acuerdo ahora. Y me parece que el suegro, el día del baile, señaló para hoy (¿no es hoy once de Septiembre?) la boda de su hija con Amaury.  
—Sí; pero te olvida de que aquella misma noche la novia se puso enferma.  
—Pero aquella indisposición sería parajera y no habrá sido nada.  
—No, señores—contestó Amaury.  
—¿Ya está buena?  
—¡Ha muerto!  
—¿Cuándo?  
—Hace una hora.  
—Demonio!—exclamaron estupefactos los tres.  
—Conque ha muerto! Y hace una hora. Qué fatal coincidencia. Yo que iba ahora mismo a pedirte que nos acompañaras a almorzar...  
—No puede ser. Yo, lejos de almorzar con mis

271 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

amigos, les invito a mi vez a que me acompañen mañana en el entierro de la que fué mi prometida.  
Y, despidiéndose de ellos, se alejó con rapidez.  
—Está loco rematado—dijo uno, al ver como se alejaba.  
—O es demasiado discreto—repuso otro.  
—Pchsl... Lo mismo da—agregó el llamado Alberto.  
—En fin, no importa... Pero dejemos a un lado el género triste; hay que convenir en que es muy poco agradable eso de tropezarse después de beber bien, con un novio que acaba de enviudar.  
—¿Asistirás al entierro?  
—Creo que no podemos excusarnos—observó Alberto.  
—No hay que olvidar que mañana la Grisse vuelve a cantar *Otelo*.  
—Tienes razón; ya no me acordaba. Concurrirémos a la iglesia para que nos vean; la cuestión es que Amaury no pueda quejarse de que faltamos.  
Y dicho esto, prosiguieron su interrumpido camino.  
Cuando Amaury se separó de ellos asaltó su cerebro una idea que ya otras veces había acudido a su mente aunque con más vaguedad. El joven pensó en morir.  
¿Qué le quedaba que hacer en este mundo? Muerta Magdalena, qué lazo podía unirle a esta misera existencia. No lo había perdido todo con su

# BAÑOS Y DUCHAS

Pedro Lasso, dueño de la acreditada barbería y peluquería establecida en la accesoria del hotel *La Bicicleta*, Cruz Verde, 17, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha instalado un servicio permanente de baños y duchas, a precios moderados.  
Para los clientes, mitad de precios.

# Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

**Robayna, 14 esquina a Gran Vía**  
(Barrio de los Hoteles)  
Médico-Director:  
**Dr. A. Felipe Reel**  
Médico de número del Hospital Civil.  
Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.  
Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.  
Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán.  
Consultas todos los días de 2 a 4